

Guayaquil, Mayo 27 de 1.998

Señores
Miembros de la Junta General
de Accionistas de la compañía
REALSYS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Señores accionistas, en mi calidad de Comisario Principal de la compañía REALSYS S.A. presento a ustedes el informe relacionado al ejercicio económico de Junio 25 al 31 de Diciembre de 1.997.

He dado cumplimiento a lo que dispone el artículo 321 de la Ley de Compañías, y a la resolución número 90.1.5.3.005 de la Superintendencia de Compañías, he realizado la revisión de toda la documentación contable; Registro de diarios, de comprobantes de Ingresos y Egresos, Libros de Contabilidad y Estados Financieros, observándose que están de acuerdo a la aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Sin otro particular que informar a ustedes, quedo muy agradecido y al mismo tiempo reciban mis más gratas consideraciones.

Atentamente

JORGE AUGUSTO ROBALES
Reg. 04537



02 JUN 1998